

**CORPORACION-GOLEN-GATE-SERVICIOS-ACADEMICOS CIA. LTDA. DE
QUITO**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La empresa Corporación-Golden-Gate-Servicios-Académicos Cía. Ltda. , presenta las siguientes notas a los Estados Financieros, mismas que representan la información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que será de utilidad para los usuarios de la información financiera y pueda apoyar en la toma de decisiones con una base objetiva y que garantice la facilidad de manejo y posterior archivo de dichos documentos.

Las notas explicativas a los Estados Financieros se refieren al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

NOTA N° 1

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Corporación-Golden-Gate-Servicios-Académicos Cía. Ltda., no aplicó las normas, principios y procedimientos contables, ya que hubo un mal manejo del Ex Gerente señor Phellipe De Souza por este motivo no se contó con los respaldos respectivos como ingresos, egresos, facturas y documentación de respaldos completos (a pesar de solicitarlos de manera continua) que me permitan realizar una contabilización adecuada.

Normas de Control Interno.

La Empresa Corporación-Golden-Gate-Servicios-Académicos Cía. Ltda. utilizó el sistema Fénix para el registro contable mediante el cual se logró registrar los movimientos económicos de la documentación física con la que cuenta la empresa las mismas debieron haber sido registradas de acuerdo a los movimientos que se realizaron ya que se deben registrar los hechos económicos en el momento que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones como señala la Normativa.

NOTA N° 2

ESTADO DE RESULTADOS

El resultado del presente ejercicio arroja un saldo negativo de USD 2.466,62 del Ejercicio 2016.

NOTA N° 3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

La composición de los activos con que cuenta La Empresa Corporación-Golden-Gate-Servicios-Académicos Cía. Ltda. se

Encuentra distribuida de la siguiente manera:

que no tienen ni tenían que recibir dinero de la Empresa, una de las resoluciones que pide el gerente es que se tomen las medidas legales específicamente una demanda en contra del anterior Gerente puesto que su mal manejo nos hace sospechar de un abuso de confianza y de una serie de malversaciones que se han hecho con los fondos de la Empresa y mociona que se emprendan las medias a través del abogado de la empresa el Doctor Jorge Atiencia. Toma la palabra la socia Esthela Tipán quien indica que aprueba la moción del Gerente General de emprender medidas legales en contra del anterior administrador. Toma la palabra el socio Andrés Chávez quien indica que aprueba la moción del Gerente General de emprender medidas legales en contra del anterior administrador. Toma la palabra el Gerente General, quien indica que al ver que se cuenta con el apoyo de los socios presentes siendo el 75% del patrimonio, que se sospecha que no fueron acciones únicas del anterior gerente y se pensaría que por los estados financieros y por las situaciones que se están viviendo en la empresa al momento que deberían haber otras personas a las que se deba involucrar en el proceso legal a las personas que estuvieron acompañando en la administración del anterior gerente para que se siga el debido proceso y habrá que indagar en el plano legal a todas las personas que pudieran estar involucradas.

PUNTO QUINTO: Conocimiento y aprobación del informe de gerencia de la Empresa.

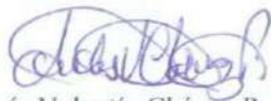
Toma la palabra el Gerente General, quien indica que dará lectura del informe, mismo que ha sido entregado a los socios presentes y a su vez será entregado a la Doctora María Soledad Unda, Interventora dispuesta por la Superintendencia de Compañías; [documento adjunto, leído y firmado por el Gerente General], mismo que queda aprobado por los socios asistentes.

PUNTO SEXTO: Aprobación del Acta de Junta de junta general extraordinaria de socios.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 08h29.


William Eduardo Yugsán Gómez
Accionista – Gerente General de Junta


Esthela del Rocío Tipán Vega
Accionista


Andrés Valentín Chávez Padilla
Accionista-Secretario ad-hoc de junta